

	INFORME ANUAL DE LA COMISIÓN DE PROGRAMAS DE MOVILIDAD		
	Curso: 2020/21	Fecha: 21-12-2021	

INFORME ANUAL DE LA COMISIÓN DE PROGRAMAS DE MOVILIDAD DE LA FACULTAD DE CIENCIAS

CURSO 2020/21

Elaborado por: Vicedecano de Movilidad e Internacionalización-Coordinador Académico de Programas de Movilidad del Centro Fecha: 17/12/2021	Aprobado por: Comisión de Programas de Movilidad del Centro Fecha: 21/12/2021
Firma  Fernando Javier Álvarez Franco Vicedecano de Movilidad e Internacionalización Coordinador Académico de Programas de Movilidad de la Facultad de Ciencias	

	INFORME ANUAL DE LA COMISIÓN DE PROGRAMAS DE MOVILIDAD		
	Curso: 2020/21	Fecha: 21-12-2021	

ÍNDICE

1.- DATOS GENERALES DE LA COMISIÓN	3
2.- RESUMEN DE LAS PRINCIPALES ACTUACIONES	4
2.1.- ACTUACIONES.....	4
2.2.- VALORACIÓN DE SU FUNCIONAMIENTO.....	5
2.3.- ANÁLISIS DE INDICADORES.....	22
3.- CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE MEJORA DEL CURSO ANTERIOR.....	28
4.- DEBILIDADES Y ÁREAS DE MEJORA DETECTADAS.....	28
5.- PLAN DE MEJORA	29

	INFORME ANUAL DE LA COMISIÓN DE PROGRAMAS DE MOVILIDAD		
	Curso: 2020/21	Fecha: 21-12-2021	

1.- DATOS GENERALES DE LA COMISIÓN

Datos generales de la Comisión (creación, composición y funciones). Se pueden indicar también aspectos generales sobre los programas de movilidad: normativa, dónde se puede encontrar información, etc

En la Universidad de Extremadura los programas de movilidad se rigen por la Normativa Reguladora de Programas de Movilidad de la Universidad de Extremadura aprobada en Consejo de Gobierno en sesión de 28 de julio de 2011 (Diario Oficial de Extremadura de 12 de agosto de 2011). El Vicerrectorado de Estudiantes, Empleo y Movilidad, a través del Secretariado de Relaciones Internacionales, coordina, supervisa y autoriza las actividades de movilidad desarrollada por la UEx en el marco de los programas de su competencia, cuya información puede encontrarse en la página web <http://www.unex.es/organizacion/servicios-universitarios/secretariados/sri>

En su Artículo 5.1, la Normativa Reguladora de Programas de Movilidad de la Universidad de Extremadura establece la composición de la Comisión de Programas de Movilidad del Centro:

- a) El Decano/Director del Centro o persona en quien delegue.
- b) El Coordinador Académico de Programas de Movilidad del Centro, quien podrá contar con el asesoramiento de otros miembros del personal docente.
- c) Un miembro del PAS adscrito al Centro.
- d) Un alumno del Centro que sea miembro de la Junta de Centro.

Por encargo del Sr. Decano de la Facultad de Ciencias, el Vicedecano D. Fernando Javier Álvarez Franco ejercerá como Coordinador Académico de Programas de Movilidad de esta Facultad, en tanto que el representante del PAS es propuesto por el Administrador del Centro y el representante de estudiantes es propuesto por el Consejo de Alumnos de la Facultad. El resto de miembros de la Comisión, personal docente del Centro, han sido nombrados por la Junta de Facultad a propuesta del Coordinador Académico. Así, la Comisión de Programas de Movilidad de la Facultad de Ciencias quedó establecida con los siguientes miembros:

- D. Pedro Joaquín Casero Linares, Decano.
- D. Fernando Javier Álvarez Franco, Coordinador Académico de Programas de Movilidad
- D^a Emilia Carmen Botello Cambero, asesora para los estudios de Biología (movilidad internacional)
- D^a Antonia Ciudad Sánchez, asesora para los estudios de Biología (movilidad nacional)
- D^a Teresa Sosa Díaz, asesora para los estudios de Ciencias Ambientales
- D. Manuel Antón Martínez, asesor para los estudios de Física
- D. José Enrique Chacón Durán, asesor para los estudios de Matemáticas
- D. Jorge Sansón Martín, asesor para los estudios de Química
- D^a María Julia Marín Expósito, asesora para los estudios de Enología
- D. Manuel Molina Fernández, asesor para los estudios de Estadística
- D. Joaquín Ramón Domínguez Vargas, asesor para los estudios de Ingeniería Química
- D. Felipe R. Molina Rodríguez, asesor para los estudios de Biotecnología
- D^a María Luisa Ordóñez Cordero, miembro del personal de administración y servicios
- D^a Belén Robustillo Carmona, alumna de la Facultad de Ciencias

El Artículo 5.2 de la Normativa Reguladora de Programas de Movilidad de la Universidad de Extremadura establece como son funciones de la Comisión de Programas de Movilidad del Centro las de:

- Resolver los procesos de selección de los candidatos adscritos al Centro para participar en Programas de Movilidad siguiendo las normas y criterios que rigen dichos programas.
- Dar traslado de los acuerdos adoptados al Coordinador Institucional.

	INFORME ANUAL DE LA COMISIÓN DE PROGRAMAS DE MOVILIDAD		
	Curso: 2020/21	Fecha: 21-12-2021	

- Establecer el compromiso de reconocimiento académico de los estudiantes de la Facultad de Ciencias que participan en Programas de Movilidad cuando las normativas de los programas así lo requieran.
- Reconocer académicamente los periodos de estudios o prácticas desarrollados en instituciones socias por estudiantes de la Facultad de Ciencias siempre que se den las circunstancias establecidas en el compromiso de reconocimiento académico.
- Precisar, cuando proceda, las normas de funcionamiento, baremación y selección que rigen los Programas de Movilidad mediante la aplicación de criterios específicos, que se adecúen a las características del Centro, siempre que estos no contravengan la Normativa Reguladoras de Programas de Movilidad de la Universidad de Extremadura, y que deberán ser aprobados por la Juntas de Centro y por la Comisión de Programas de Movilidad de la UEx.

2.- RESUMEN DE LAS PRINCIPALES ACTUACIONES

2.1.- ACTUACIONES

Relación de las principales actuaciones llevadas a cabo durante el curso 20/21. Se pueden indicar reuniones, principales pasos del procedimiento, proyectos que se hayan llevado a cabo, etc.

Durante el curso 2020/21 las actuaciones llevadas a cabo por la Comisión de Programas de Movilidad de la Facultad de Ciencias han consistido básicamente en la gestión de los diferentes programas de movilidad: Erasmus+ (en sus variantes Estudio y Prácticas), Americampus-Alianza del Pacífico, Becas Iberoamérica-Estudiantes de Grado-Santander Universidades, SICUE y Programa de prácticas en el ITES-Monterrey (México). Esta gestión conlleva dos vías de acción:

- I. *Sobre los estudiantes que en el curso académico 2020/21 se encuentran cursando sus estudios en las universidades de destino.* En este caso, los asesores de las diferentes titulaciones, junto con el coordinador académico, han gestionado las modificaciones en los acuerdos de estudios planteadas por los estudiantes. Además, la Comisión de Programas de Movilidad, en su reunión celebrada el 21 de diciembre de 2021 aprueba, por una parte, en los casos que procede, los reconocimientos de los períodos de estudios y prácticas realizados por los alumnos en los distintos programas de movilidad en el curso académico 2020/21, y por otra parte, las calificaciones en las diferentes asignaturas de acuerdo con las certificaciones académicas de las calificaciones emitidas por las universidades de destino, los acuerdos de estudios de cada estudiante y la tabla general de conversión de calificaciones publicada por el Secretariado de Relaciones Internacionales de la UEx.
- II. *Sobre los estudiantes que en el curso académico 2020/21 solicitan participar en los diferentes programas de movilidad en el curso siguiente 2021/22.* En este caso las actuaciones de la Comisión de Programas de Movilidad tienen que ver con el proceso de selección de candidatos (baremación de los estudiantes participantes; elección-asignación de destinos), y con la elaboración de los acuerdos de estudios.

Por otra parte, el Coordinador Académico de Programas de Movilidad del Centro ha asesorado a estudiantes que, procedentes de otras universidades (españolas o extranjeras), realizan sus estudios en la Facultad de Ciencias de la Universidad de Extremadura en el ámbito de algún programa de movilidad.

Además de las actuaciones descritas anteriormente, se siguen estableciendo contactos con otras universidades nacionales y extranjeras para sondear la posibilidad de establecer acuerdos bilaterales que permitan el intercambio de estudiantes de la Facultad de Ciencias. En particular, durante el curso académico 2020/21 cabe destacar la firma de un nuevo acuerdo con la **Universidad de Montpellier de Francia** que amplía en dos la oferta de plazas ERAMUS+ para el grado en Biotecnología.

	INFORME ANUAL DE LA COMISIÓN DE PROGRAMAS DE MOVILIDAD		
	Curso: 2020/21	Fecha: 21-12-2021	

2.2.- VALORACIÓN DE SU FUNCIONAMIENTO

Valoración del funcionamiento de los programas de movilidad, con indicación de resultados en términos de nuevos convenios, número de estudiantes en programas de movilidad, demanda, etc.

I. Plazas de movilidad que se ofertaron en el curso 2020/21 para los alumnos de la Facultad de Ciencias

Se resaltan **en negrita** las nuevas plazas ofertadas en el curso académico 2020/21.

1. Programa Erasmus+ Estudios

- *Grado en Biología: 27 plazas*

- Alemania: Technische Universität Darmstadt: 2 plazas
- Francia: Université de Bourgogne: 2 plazas
Université du Littoral: 2 plazas
Université de Montpellier II-IUT Montpellier: 2 plazas
- Italia: Università di Parma: 2 plazas
Università degli Studi di Messina: 2 plazas
- Polonia: Uniwersytet Zielona Góra: 3 plazas
- Portugal: Universidade de Coimbra: 2 plazas
Universidade de Lisboa: 2 plazas
- Reino Unido: University of the West of Scotland: 4 plazas
- Turquía: Mehmet Akif Ersoy University: 2 plazas
Suleyman Demirel University: 2 plazas

- *Grado en Biotecnología: 22 plazas*

- Francia: Université de Montpellier: 2 plazas**
- Italia: Università degli Studi di Foggia: 3 plazas
Università degli Studi di Parma: 3 plazas
Università degli Studi di Siena: 3 plazas
- Portugal: Instituto Politécnico de Setúbal: 3 plazas
Universidade do Porto: 3 plazas
Universidade Nova de Lisboa: 2 plazas
- Polonia: Uniwersytet Zielona Góra: 3 plazas

- *Grado en Ciencias Ambientales: 21 plazas*

- Eslovaquia: Matej Bel University: 3 plazas
- Francia: Université du Littoral: 2 plazas
- Hungría: College of Nyiregyháza: 2 plazas
- Italia: Università di Camerino: 2 plazas
Università degli Studi di Messina: 2 plazas
Università di Parma: 2 plazas
- Polonia: Uniwersytet Zielona Góra: 3 plazas

	INFORME ANUAL DE LA COMISIÓN DE PROGRAMAS DE MOVILIDAD		
	Curso: 2020/21	Fecha: 21-12-2021	

Portugal: Instituto Politécnico de Beja: 2 plazas
 Instituto Politécnico de Setúbal: 3 plazas

▪ *Grado en Enología: 9 plazas*

Italia: Università di Bologna: 3 plazas
 Università di Camerino: 1 plaza
 Università degli Studi di Torino: 3 plazas
 Portugal: Instituto Politécnico de Beja: 2 plazas

▪ *Grado en Estadística: 2 plazas*

Portugal: Universidade de Lisboa: 2 plazas

▪ *Grado en Física: 21 plazas*

Alemania: Technische Universität Darmstadt: 2 plazas
 Italia: Università di Camerino: 2 plazas
 Università degli Studi di Firenze: 2 plazas
 Università degli Studi di Messina: 2 plazas
 Università di Parma: 2 plazas
 Polonia: Uniwersytet Zielona Góra: 2 plazas
 Portugal: Universidade de Coimbra: 2 plazas
 Rumanía: Universitatea Din Oradea: 5 plazas
 Turquía: Mehmet Akif Ersoy University: 2 plazas

▪ *Grado en Ingeniería Química Industrial: 14 plazas*

Francia: École Supérieure de Chimie Organique et Minerale (ESCOM): 2 plazas
 Italia: Università di Bologna: 1 plaza
 Università degli Studi di Messina: 2 plazas
 Portugal: Universidade da Beira Interior: 2 plazas
 Universidade do Minho: 2 plazas
 Reino Unido: University of the West of Scotland: 4 plazas
 Turquía: Ankara University: 1 plaza

▪ *Grado en Matemáticas: 17 plazas*

Alemania: Technische Universität Darmstadt: 2 plazas
 Francia: Université d'Avignon et des Pays Vaucluse: 2 plazas
 Université du Littoral: 2 plazas
 Grecia: University of Patras: 2 plazas
 Italia: Università degli Studi di Firenze: 2 plazas
 Polonia: Uniwersytet Zielona Góra: 3 plazas
 Portugal: Universidade de Coimbra: 2 plazas
 Universidade de Lisboa: 2 plazas

▪ *Grado en Química: 25 plazas*

Francia: École Supérieure de Chimie Organique et Minerale (ESCOM): 2 plazas

	INFORME ANUAL DE LA COMISIÓN DE PROGRAMAS DE MOVILIDAD		
	Curso: 2020/21	Fecha: 21-12-2021	

	Université d'Avignon et des Pays Vaucluse: 2 plazas
	Université de Reims Champagne-Ardenne: 2 plazas
Italia:	Università di Bologna: 1 plaza
	Università di Camerino: 2 plazas
Portugal:	Universidade da Beira Interior: 2 plazas
	Universidade de Coimbra: 2 plazas
	Universidade do Porto: 2 plazas
	Universidade Nova de Lisboa: 2 plazas
Reino Unido:	University of the West of Scotland: 4 plazas
Rumanía:	Universitatea Din Oradea: 2 plazas
Turquía:	Mehmet Akif Ersoy University: 2 plazas

2. Programa SICUE.

- *Grado en Biología: 25 plazas*
 - Universidad Autónoma de Madrid: 1 Plaza
 - Universidad Complutense Madrid: 1 Plaza
 - Universidad de Alcalá: 1 Plaza
 - Universidad de Alicante: 1 Plaza
 - Universidad de Córdoba: 1 Plaza
 - Universidad de Gerona: 1 Plaza
 - Universidad de Granada: 2 Plazas
 - Universidad de La Laguna: 2 Plazas
 - Universidad de León: 2 Plazas
 - Universidad de Málaga: 2 Plazas
 - Universidad de Murcia: 2 Plazas
 - Universidad de Oviedo: 2 Plazas
 - Universidad de Salamanca: 1 Plaza
 - Universidad de Santiago Compostela: 2 Plazas
 - Universidad de Sevilla: 2 Plazas
 - Universidad de Vigo: 2 Plazas
- *Grado en Biotecnología: 22 plazas*
 - Universidad de Almería: 2 plazas
 - Universidad de Cádiz: 2 plazas
 - Universidad de Granada: 2 Plazas
 - Universidad de León: 2 Plazas
 - Universidad de Murcia: 2 Plazas
 - Universidad de Oviedo: 2 Plazas
 - Universidad de Salamanca: 2 Plazas
 - Universidad de Santiago de Compostela: 2 Plazas**
 - Universidad de Zaragoza: 2 Plazas
 - Universidad Miguel Hernández de Elche: 2 Plazas
 - Universidad Pablo de Olavide: 2 Plazas
 - Universidad Rovira i Virgili: 2 Plazas

- *Grado en Ciencias Ambientales: 25 plazas*
 - Universidad Autónoma de Barcelona: 1 Plaza
 - Universidad Autónoma de Madrid: 1 Plaza
 - Universidad de Almería: 1 Plaza
 - Universidad de Cádiz: 1 Plaza
 - Universidad de Córdoba: 1 Plaza
 - Universidad de Gerona: 1 Plaza
 - Universidad de Granada: 2 Plazas
 - Universidad de Huelva: 2 Plazas
 - Universidad de León: 2 Plazas
 - Universidad de Málaga: 2 Plazas
 - Universidad de Murcia: 2 Plazas
 - Universidad de Salamanca: 2 Plazas
 - Universidad del País Vasco: 2 Plazas
 - Universidad Miguel Hernández: 1 Plaza
 - Universidad Pablo de Olavide: 2 Plazas
 - Universidad Rey Juan Carlos: 2 Plazas

- *Grado en Enología: 6 plazas*
 - Universidad de Cádiz: 1 Plaza
 - Universidad de La Rioja: 1 Plaza
 - Universidad de Valladolid: 2 Plazas
 - Universidad Rovira i Virgili: 2 Plazas

- *Grado en Estadística: 9 plazas*
 - Universidad Complutense de Madrid: 2 Plazas
 - Universidad de Barcelona: 4 Plazas
 - Universidad de Salamanca: 1 Plaza
 - Universidad de Sevilla: 1 Plaza
 - Universidad Miguel Hernández de Elche: 1 Plaza

- *Grado en Física: 28 plazas*
 - Universidad Autónoma de Barcelona: 1 Plaza
 - Universidad Autónoma de Madrid: 1 Plaza
 - Universidad Complutense de Madrid: 2 Plazas
 - Universidad de Alicante: 2 Plazas
 - Universidad de Barcelona: 4 Plazas
 - Universidad de Córdoba: 1 Plaza
 - Universidad de Granada: 2 Plazas
 - Universidad de La Laguna: 2 Plazas
 - Universidad de les Illes Balears: 4 Plazas
 - Universidad de Murcia: 2 Plazas
 - Universidad de Oviedo: 1 Plaza

Universidad de Salamanca: 1 Plaza
Universidad de Santiago de Compostela: 1 Plaza
Universidad de Sevilla: 1 Plaza
Universidad de Valencia: 2 Plazas
Universidad de Zaragoza: 1 Plaza

▪ *Grado en Ingeniería Química Industrial: 28 plazas*

Universidad de Alicante: 2 Plazas
Universidad de Almería: 1 Plaza
Universidad de Barcelona: 4 Plazas
Universidad de Cádiz: 1 Plaza
Universidad de Cantabria: 2 Plazas
Universidad de Castilla La Mancha: 2 Plazas
Universidad de Granada: 2 Plazas
Universidad de Huelva: 1 Plaza
Universidad de Málaga: 2 Plazas
Universidad de Murcia: 1 Plaza
Universidad de Oviedo: 2 Plazas
Universidad Politécnica de Madrid: 2 plazas
Universidad de Salamanca: 2 Plazas
Universidad de Santiago de Compostela: 1 Plaza
Universidad Rey Juan Carlos: 1 Plaza
Universidad Rovira i Virgili: 2 Plazas

▪ *Grado en Matemáticas: 26 plazas*

Universidad Autónoma de Madrid: 1 Plaza
Universidad de Alicante: 1 Plaza
Universidad de Almería: 1 Plaza
Universidad de Barcelona: 4 Plazas
Universidad de Cádiz: 1 Plaza
Universidad de Granada: 2 Plazas
Universidad de La Rioja: 1 Plaza
Universidad de Málaga: 2 Plazas
Universidad de Murcia: 2 Plazas
Universidad de Oviedo: 5 Plazas
Universidad de Salamanca: 1 Plaza
Universidad de Santiago de Compostela: 1 Plaza
Universidad de Sevilla: 1 Plaza
Universidad de Zaragoza: 1 Plaza
Universidad del País Vasco: 2 Plazas

▪ *Grado en Química: 27 plazas*

Universidad Autónoma de Madrid: 1 Plaza
Universidad de Alcalá: 1 Plaza

	INFORME ANUAL DE LA COMISIÓN DE PROGRAMAS DE MOVILIDAD		
	Curso: 2020/21	Fecha: 21-12-2021	

Universidad de Alicante: 1 Plaza
 Universidad de Almería: 2 Plazas
 Universidad de Barcelona: 4 Plazas
 Universidad de Burgos: 2 Plazas
 Universidad de Cádiz: 1 Plaza
 Universidad de Castilla-La Mancha: 1 Plaza
 Universidad de Córdoba: 1 Plaza
 Universidad de Gerona: 1 Plaza
 Universidad de Granada: 2 Plazas
 Universidad de La Rioja: 1 Plaza
 Universidad de Málaga: 1 Plaza
 Universidad de Murcia: 2 Plazas
 Universidad de Salamanca: 1 Plaza
 Universidad de Santiago de Compostela: 2 Plazas
 Universidad de Sevilla: 1 Plaza
 Universidad de Vigo: 1 Plaza
 Universidad de Zaragoza: 1 Plaza

3. Programa Americampus: queda cancelado este curso académico como consecuencia de la pandemia COVID-19.

4. Programa Becas Iberoamérica-Estudiantes de Grado-Santander Universidades: 21 Becas para la UEx

- Argentina
 - Universidad Blas Pascal
 - Universidad Católica de Salta
 - Universidad Nacional de Santiago del Estero
 - Universidad del Salvador
- Brasil
 - Universidade de Caixas do Sul
 - Universidad Federal de Alagoas
 - Universidad Federal de Roraima
 - Centro Universitario SENAC
- Chile
 - Universidad Católica de Temuco
 - Universidad de Antofagasta
 - Universidad de Santiago de Chile
 - Universidad del Desarrollo
 - Universidad Mayor
 - Universidad Santo Tomás
 - Universidad Técnica Federico Santa María
- Colombia
 - Universidad del Cauca
 - Universidad del Norte
 - Universidad del Valle
 - Universidad ICESI

	INFORME ANUAL DE LA COMISIÓN DE PROGRAMAS DE MOVILIDAD		
	Curso: 2020/21	Fecha: 21-12-2021	

- Universidad Nacional de Colombia
- México
 - Benemérita Universidad Autónoma de Puebla
 - Instituto Tecnológico de Estudios Superiores de Monterrey
 - Universidad Autónoma de Baja California
 - Universidad Autónoma de Chiapas
 - Universidad Autónoma de Nuevo León
 - Universidad Autónoma de San Luis de Potosí
 - Universidad Autónoma de Yucatán
 - Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo
 - Universidad de Colima
 - Universidad Popular Autónoma del Estado de Puebla
- Perú
 - Universidad Nacional de Trujillo

5. Programa de Prácticas Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey (México): queda cancelado este curso académico como consecuencia de la pandemia COVID-19.

II. Datos de alumnos de la Facultad de Ciencias que en el curso 2020/21 desarrollaron sus estudios en los diferentes programas de movilidad

Para estos alumnos la actuación de la Comisión de Programas de Movilidad del Centro consistió en las modificaciones de los acuerdos de estudio (en su caso) y en el reconocimiento académico de los periodos de estudios y/o prácticas.

1. Programa Erasmus Estudio:

- *Grado en Biología: 7 estudiantes*
 - Università di Parma (Italia): 1 estudiante
 - Unwersytet Zielona Góra (Polonia): 2 estudiantes
 - Universidade de Coimbra (Portugal): 1 estudiante
 - Universidade de Lisboa (Portugal): 1 estudiante
 - University of West Scotland (Reino Unido): 2 estudiantes
- *Grado en Biotecnología: 7 estudiantes*
 - Università di Parma (Italia): 3 estudiantes
 - Università degli Studi di Sienna (Italia): 3 estudiantes
 - Universidade do Porto (Portugal): 1 estudiante
- *Grado en Ciencias Ambientales: 1 estudiante*
 - Università degli Studi di Messina (Italia): 1 estudiante
- *Grado en Física: 6 estudiantes*
 - Universidade de Coimbra (Portugal): 2 estudiantes
 - Università di Parma (Italia): 2 estudiantes
 - Unwersytet Zielona Góra (Polonia): 2 estudiantes
- *Grado en Ingeniería Química Industrial: 1 estudiante*
 - Università degli Studi di Bologna (Italia): 1 estudiante
- *Grado en Matemáticas: 5 estudiantes*
 - Universidade de Coimbra (Portugal): 1 estudiante
 - University of Patras (Grecia): 1 estudiante

	INFORME ANUAL DE LA COMISIÓN DE PROGRAMAS DE MOVILIDAD		
	Curso: 2020/21	Fecha: 21-12-2021	

Unwersytet Zielona Góra (Polonia): 3 estudiantes

- *Grado en Química: 1 estudiante*
 Università degli Studi di Bologna (Italia): 1 estudiante

2. Programa SICUE

- *Grado en Biología: 4 estudiantes*
 Universidad Autónoma de Madrid: 1 estudiante
 Universidad de Granada: 1 estudiante
 Universidad de León: 1 estudiante
 Universidad de Sevilla: 1 estudiante
- *Grado en Biotecnología: 2 estudiantes*
 Universidad Pablo de Olavide: 1 estudiante
 Universidad de Santiago de Compostela: 1 estudiante
- *Grado en Física: 3 estudiantes*
 Universidad de Granada: 2 estudiantes
 Universidad de Santiago de Compostela: 1 estudiante
- *Grado en Matemáticas: 2 estudiantes*
 Universidad de Málaga: 1 estudiante
 Universidad de Sevilla: 1 estudiante
- *Grado en Química: 1 estudiante*
 Universidad Autónoma de Madrid: 1 estudiante

3. Programa Americampus-Alianza del Pacífico: cancelado por la pandemia COVID-19

4. Programa Becas Iberoamérica-Estudiantes de Grado-Santander Universidades:

- Ningún participante.

5. Programa de Prácticas Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey (México): cancelado por la pandemia COVID-19

III. Datos de alumnos de otras universidades que en el curso 2020/21 desarrollaron sus estudios en la Facultad de Ciencias en los diferentes programas de movilidad.

La Facultad de Ciencias recibió en el curso 2020/21 estudiantes procedentes de otras universidades dentro de programas de movilidad internacional y nacional. El Coordinador Académico de Programas de Movilidad del Centro asesoró a estos estudiantes supervisando sus acuerdos de estudio. La UEx permite que los estudiantes que recibe de otras universidades en el ámbito de un programa de movilidad se matriculen de asignaturas de distintos grados. A continuación se relacionan los estudiantes recibidos, indicando su universidad de origen. El título de grado al que se adscriben indica que la mayoría de los créditos matriculados pertenecen a él.

1. Programa Erasmus+ Estudio: 3 estudiantes

- *Grado en Biología*
 Technische Universität Darmstadt (Alemania): 2 estudiantes
- *Grado en Enología*
 Università degli Studi di Torino (Italia): 1 estudiante

	INFORME ANUAL DE LA COMISIÓN DE PROGRAMAS DE MOVILIDAD		
	Curso: 2020/21	Fecha: 21-12-2021	

2. Programa SICUE: 2 estudiantes

- *Grado en Biología*
Universidad de Salamanca: 1 estudiante
- *Grado en Física*
Universidad Autónoma de Madrid: 1 estudiante

3. Programa Americampus: 1 estudiante

- *Grado en Biotecnología:*
Universidad de El Salvador, El Salvador: 1 estudiante

4. Programa Erasmus+ Dimensión Internacional: No hay participación

5. Programa Study Abroad: No hay participación

IV. Datos de alumnos de la Facultad de Ciencias que en el curso 2020/21 solicitaron participar en programas de movilidad para estancias en 2021/22.

La Comisión de Programas de Movilidad del Centro gestionó el proceso de selección de candidatos (baremación de los estudiantes participantes; elección-asignación de destinos) y la elaboración de los acuerdos de estudios de los estudiantes que participan en los diferentes programas de movilidad en el curso 2020/21. Los datos de estudiantes participantes fueron los siguientes:

1. Programa Erasmus Estudio:

- Grado en Biología: 12 solicitudes con los siguientes destinos
Italia: Universitá degli studi di Parma: 2
Polonia: Universytet Zielona Góra: 1
Portugal: Universidade de Coimbra: 2
 Universidade de Lisboa: 1
Reino Unido: University of West of Scotland: 2
Lista de espera: 0
Excluidos: 1
Renuncia: 1
No asisten al acto de elección de destinos: 2
- Grado en Biotecnología: 8 solicitudes con los siguientes destinos
Portugal: Universidade do Porto: 2
 Universidade Nova de Lisboa: 2
Lista de espera: 0
Excluidos: 1
Renuncia: 0
No asisten al acto de elección de destinos: 3
- Grado en Enología: 1 solicitudes excluida
- Grado en Estadística: 2 solicitudes, una excluida y otra renuncia.

	INFORME ANUAL DE LA COMISIÓN DE PROGRAMAS DE MOVILIDAD		
	Curso: 2020/21	Fecha: 21-12-2021	

- Grado en Física: 17 solicitudes con los siguientes destinos
 - Italia: Universit  di Parma: 2
 - Universit  di Camerino: 2
 - Polonia: Universytet Zielona G ra: 2
 - Portugal: Universidade de Coimbra: 1
 - Ruman a: Universidad Din Oradea: 3
 - Lista de espera: 0
 - Excluidos: 2
 - Renuncia: 2
 - No asisten al acto de elecci n de destinos: 3
- Grado en Ingenier a Qu mica Industrial: 1 solicitud que no asiste al acto de elecci n de destinos
- Grado en Matem ticas: 8 solicitudes con los siguientes destinos
 - Polonia: Universytet Zielona G ra: 3
 - Portugal: Universidade de Coimbra: 2
 - Lista de espera: 0
 - Excluidos: 1
 - Renuncia: 0
 - No asisten al acto de elecci n de destinos: 2
- Grado en Qu mica: 5 solicitudes con los siguientes destinos
 - Portugal: Universidade de Coimbra: 1
 - Universidade de Porto: 2
 - Lista de espera: 0
 - Excluidos: 1
 - Renuncia: 0
 - No asisten al acto de elecci n de destinos: 1

2. Programa Erasmus Pr cticas:

Este programa ha pasado a estar gestionado  ntegramente por el Secretariado de Relaciones Internacionales. En la memoria del curso 2021/22 se har  referencia a la participaci n de estudiantes de la Facultad de Ciencias que soliciten reconocimiento de las correspondientes pr cticas curriculares.

3. Programa SICUE:

- Grado en Biolog a: 24 estudiantes
 - Universidad de Alicante: 1
 - Universidad Complutense de Madrid: 1
 - Universidad de C rdoba: 1
 - Universidad de La Laguna: 2
 - Universidad de Le n: 1
 - Universidad de M laga: 2
 - Universidad de Murcia: 1
 - Universidad de Salamanca: 1

 - Universidad de Sevilla: 1
 - Excluido: 1
 - Lista de espera: 1

	INFORME ANUAL DE LA COMISIÓN DE PROGRAMAS DE MOVILIDAD		
	Curso: 2020/21	Fecha: 21-12-2021	

Renuncias: 11

- Grado en Biotecnología: 9 estudiantes
 - Universidad de Granada: 2
 - Universidad Pablo de Olavide de Sevilla: 1
 - Universidad de Salamanca: 1
 - Excluido: 4
 - Renuncias: 1
- Grado en Ciencias Ambientales: 2 estudiantes
 - Universidad de Salamanca: 2
- Grado en Estadística: 2 estudiantes
 - Universidad de Málaga: 1
 - Universidad de Salamanca: 1
- Grado en Física: 10 estudiantes
 - Universidad Autónoma de Barcelona: 1
 - Universidad de Granada: 2
 - Universidad de La Laguna: 1
 - Universidad de Valencia: 1
 - Universidad de Oviedo: 1
 - Universidad de Santiago de Compostela: 1
 - Renuncias: 3
- Grado en Matemáticas: 15 estudiantes
 - Universidad Autónoma de Madrid: 1
 - Universidad de Cádiz: 1
 - Universidad del País Vasco: 1
 - Universidad de Sevilla: 1
 - Universidad de Salamanca: 1
 - Excluidos: 4
 - Lista de espera: 2
 - Renuncias: 4
- Grado en Química: 9 estudiantes
 - Universidad Autónoma de Madrid: 1
 - Universidad de Granada: 2
 - Universidad de Málaga: 1
 - Universidad de Sevilla: 1
 - Renuncia: 4

4. Programa Americampus-Alianza del Pacífico: No se registra ninguna solicitud.

5. Programa Becas Iberoamérica-Estudiantes de Grado-Santander Universidades: No se registra ninguna solicitud.

6. Programa de Prácticas Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey (México): No se registra ninguna solicitud.

	INFORME ANUAL DE LA COMISIÓN DE PROGRAMAS DE MOVILIDAD		
	Curso: 2020/21	Fecha: 21-12-2021	

2.3.- ANÁLISIS DE INDICADORES

-OBIN_DU009. *Estudiantes salientes a través de programas de movilidad: Número de estudiantes de un plan de estudios que se acogen a programas de movilidad (ERASMUS, SICUE, etc.) para realizar sus estudios en otras universidades españolas o extranjeras*

-OBIN_DU016. *Estudiantes entrantes a través de programas de movilidad: Número de alumnos matriculados en planes de estudios de la Universidad, procedentes de otras universidades o instituciones de educación superior españolas o extranjeras, vinculados a programas de movilidad (ERASMUS, SICUE, etc.)*

-OBIN_DU010. *Número de asignaturas cursadas en otras universidades: Expresa el número de asignaturas ofertadas por un plan de estudios de la que se matriculan alumnos de movilidad salientes*

-OBIN_PA008. *Créditos matriculados por alumnos de movilidad entrantes: Número de créditos matriculados en la UEx por los alumnos procedentes de otras universidades o instituciones de educación superior a través de algún programa de movilidad (entrante).*

-OBIN_PA009. *Créditos matriculados por alumnos de movilidad salientes: Número de créditos matriculados por los alumnos de la UEx que son cursados en otras universidades o instituciones de educación superior a través de algún programa de movilidad (saliente).*

La Tabla A muestra los indicadores del proceso de gestión de movilidad de estudiantes correspondientes al curso académico 2020/21, proporcionados por la UTEC.

Tabla A. Indicadores del proceso de gestión de movilidad de estudiantes correspondientes al curso 2020/21 (Fuente: UTEC)					
Titulación	OBIN_DU009	OBIN_DU016	OBIN_DU010	OBIN_PA008	OBIN_PA009
Grado en Biología	11		29	96	624
Grado en Biotecnología	9		22	18	534
Grado en Ciencias Ambientales	1		7	6	42
Grado en Enología	0		0	18	0
Grado en Estadística	0		0	0	0
Grado en Física	9		25	60	498
Grado en Ingeniería Química Industrial	1		10	6	60
Grado en Matemáticas	7		24	0	372
Grado en Química	2		19	0	132
Máster Universitario en Contaminación Ambiental: Prevención, vigilancia y corrección	0		0	0	0
Máster Universitario en Biotecnología Avanzada	0		0	0	0
Máster Universitario en Formación del Profesorado en Educación Secundaria	0		0	0	0
Máster Universitario en Ingeniería Química	0		0	0	0
Máster Universitario en Investigación en Ciencias	0		0	0	0
Máster Universitario en Química Sostenible	1		9	0	0
Máster Universitario en Química Teórica y Modelización Computacional	0		0	0	0
Facultad de Ciencias-Grado	40		136	210	2262
UEx-Grado	383		1076	6834	21060
Facultad de Ciencias-Máster	0		9	0	30
UEx-Máster	0		9	47	30
Facultad de Ciencias-Total	40	7	145	210	2292
UEx-Total	383	204	1085	6881	21090

	INFORME ANUAL DE LA COMISIÓN DE PROGRAMAS DE MOVILIDAD		
	Curso: 2020/21	Fecha: 21-12-2021	

El número de estudiantes de la Facultad de Ciencias que ha participado en programas de movilidad en el curso 2020/21 ha sido de 40, repartidos en 28 Erasmus+ Estudios y 12 SICUE. Este curso no ha habido participación en los programas AMERICAMPUS ni prácticas ITESM.

El porcentaje de estudiantes de la Facultad de Ciencias que ha participado en programas de movilidad durante el curso 2020/21 ha sido del 2,6%, un valor sensiblemente inferior al 3,3% y 2,8% registrados en los dos cursos anteriores y que refleja el impacto que ha tenido la pandemia COVID-19 en este tipo de actividades.

Este impacto es aún más significativo si cabe en el número de estudiantes procedentes de otras universidades que han estudiado en la UEx (OBIN_DU016), que este curso ha sido tan solo 6, por los 27 y 14 recibidos en los dos cursos anteriores. Estos alumnos se reparten por programas de la siguiente forma: 3 Erasmus+ Estudio, 2 SICUE y 1 Americampus.

En cuanto a la participación de estudiantes de la Facultad de Ciencias en el programa Erasmus+ Prácticas, indicar que desde el curso 2016/17 es el Secretariado de Relaciones Internacionales (junto con la plataforma de la Junta de Extremadura Quercus) quienes se encargan de la gestión de este programa, por lo que no se dispone de información del número total de participantes. Ningún estudiante solicitó el reconocimiento de las prácticas curriculares de su titulación por las actividades realizadas durante la movilidad dentro de este programa..

Un análisis más detallado se puede realizar partir de los indicadores propios OBIN_MOV001 a OBIN_MOV13, que se muestran a continuación.

-OBIN_MOV001. Oferta Erasmus Estudio: Número de plazas de movilidad ofertadas para estudiantes de la Facultad de Ciencias en el programa Erasmus-Estudio

-OBIN_MOV002. Solicitudes Erasmus Estudio: Número de estudiantes de la Facultad de Ciencias solicitantes del programa Erasmus-Estudio

-OBIN_MOV003. Participantes Erasmus Estudio: Número de estudiantes de la Facultad de Ciencias participantes en el programa Erasmus-Estudio

-OBIN_MOV004. Oferta SICUE: Número de plazas de movilidad ofertadas para estudiantes de la Facultad de Ciencias en el programa SICUE

-OBIN_MOV005. Solicitudes SICUE: Número de estudiantes de la Facultad de Ciencias solicitantes del programa SICUE

-OBIN_MOV006. Participantes SICUE: Número de estudiantes de la Facultad de Ciencias participantes en el programa SICUE

-OBIN_MOV007. Oferta Americampus: Número de plazas de movilidad ofertadas para estudiantes de la Facultad de Ciencias en el programa Americampus

-OBIN_MOV008. Solicitudes Americampus: Número de estudiantes de la Facultad de Ciencias solicitantes del programa Americampus

-OBIN_MOV009. Participantes Americampus: Número de estudiantes de la Facultad de Ciencias participantes en el programa Americampus

-OBIN_MOV010. Solicitudes BI-EG-SU: Número de estudiantes de la Facultad de Ciencias solicitantes del programa Becas Iberoamérica-Estudiantes de Grado-Santander Universidades

-OBIN_MOV011. Participantes BI-EG-SU: Número de estudiantes de la Facultad de Ciencias participantes en el programa Becas Iberoamérica-Estudiantes de Grado-Santander Universidades

-OBIN_MOV012. Solicitudes Prácticas: Número de estudiantes de la Facultad de Ciencias solicitantes de programas de movilidad con la finalidad de realizar prácticas (Erasmus Prácticas y Prácticas Instituto Técnico de Estudios Superiores de Monterrey)

-OBIN_MOV013. Participantes Prácticas: Número de estudiantes de la Facultad de Ciencias participantes en programas de movilidad con la finalidad de realizar Prácticas (Erasmus Prácticas y Prácticas Instituto Técnico de Estudios Superiores de Monterrey)

	INFORME ANUAL DE LA COMISIÓN DE PROGRAMAS DE MOVILIDAD		
	Curso: 2020/21	Fecha: 21-12-2021	

2.3.1.-Análisis de indicadores Erasmus+ Estudios

La Tabla B muestra los datos de movilidad correspondientes al programa de movilidad Erasmus+ Estudios:

Tabla B. Indicadores del proceso de gestión de movilidad de estudiantes del programa Erasmus+ Estudios correspondientes al curso 2020-21 (Fuente: Facultad de Ciencias)					
Titulación (Grado)	Estudiantes matriculados	Estudiantes matriculados (Excepto primer curso)	OBIN MOV001 Plazas Ofertadas	OBIN MOV002 Solicitudes	OBIN MOV003 Estancias realizadas
Biología	511	423	27	14	7
Biotecnología	171	132	22	19	7
Ciencias Ambientales	81	73	21	1	1
Enología	24	20	9	0	0
Estadística	76	39	2	0	0
Física	172	133	21	10	6
Ingeniería Química Ind.	101	76	14	1	1
Matemáticas	217	178	17	16	5
Química	175	142	25	2	1
Total	1528	1216	158	63	28

*Además de estas dos, las plazas ofertadas son las mismas que para Matemáticas, siempre que se pueda establecer el acuerdo de estudios

- El número de plazas ofertadas superó ampliamente al de solicitudes en todas las titulaciones.
- No todos los estudiantes que solicitan participar en el programa Erasmus Estudio llevan a término dicha participación. Así, de las 63 solicitudes recibidas, únicamente 28 fueron los estudiantes que llevaron a término el programa de intercambio Erasmus Estudios. Diversos son los motivos que determinan esta reducción de participación efectiva. Hay que indicar que se da la circunstancia de estudiantes que presentan solicitudes de participación en más de un programa de movilidad, eligiendo con posterioridad el que más les interesa. Por otra parte, no todos los destinos son igual de atractivos para los estudiantes, ya sea por el idioma o por circunstancias relacionadas con la situación sociopolítica del país y con el nivel de vida. Es por ello que una vez cubiertas las plazas más "atractivas" (generalmente las de Italia, Polonia, Portugal y Reino Unido), los estudiantes prefieran renunciar y no elegir destinos en países como Francia o Alemania (por carecer los alumnos de conocimientos de francés y alemán), o como Turquía o Rumanía (por desconfianza a su situación sociopolítica y cultural), por citar dos ejemplos. Este curso académico se da además la circunstancia absolutamente excepcional causada por la pandemia COVID-19 cuya gravedad no fue patente hasta después de realizada la asignación de destinos de este programa, por lo que puede incluso llegar a resultar sorprendente que la participación no fuese finalmente aún más baja.
- La tasa de *solicitudes/estudiantes matriculados* en la Facultad de Ciencias fue del 4,1%, superior al 3,6% y 1,9% de los dos cursos anteriores y confirmando la buena salud de este indicador (es importante recordar que estas solicitudes se realizaron entre noviembre y diciembre de 2019, antes de la pandemia). Por primera vez es el grado en Biotecnología el que presenta un mayor número de solicitudes (19), seguido de Matemáticas (16), Biología (14 y hasta ahora siempre en primer lugar) y Física (10), muy por encima de Química (2), Ciencias Ambientales (1) e Ingeniería Química Industrial (1). En este curso no hubo solicitudes de los Grados en Enología y Estadística.
- La relación de *estancias realizadas/estudiantes matriculados excepto primer curso* da una visión más realista de la participación de los estudiantes en este programa de movilidad, ya que para participar en el programa, los estudiantes deben haber superado, al menos, 60 ECTS. Esta tasa fue del 2,3% en el curso 2020/21, muy similar al

	INFORME ANUAL DE LA COMISIÓN DE PROGRAMAS DE MOVILIDAD		
	Curso: 2020/21	Fecha: 21-12-2021	

2,2% del curso anterior (en este indicador sí se observa el efecto de la pandemia, que de nuevo no es tan significativo como podría esperarse en principio)

2.3.2.-Análisis de indicadores SICUE

La Tabla C muestra los datos de movilidad correspondientes al programa de movilidad SICUE:

Tabla C. Indicadores del proceso de gestión de movilidad de estudiantes del programa SICUE correspondientes al curso 2020-21 (Fuente: Facultad de Ciencias)					
Titulación (Grado)	Estudiantes matriculados	Estudiantes matriculados (Excepto primer curso)	OBIN MOV004 Plazas Ofertadas	OBIN MOV005 Solicitudes	OBIN MOV006 Estancias realizadas
Biología	511	423	25	17	4
Biotecnología	171	132	24	7	2
Ciencias Ambientales	81	73	25	1	0
Enología	24	20	6	1	0
Estadística	76	39	9	0	0
Física	172	133	28	6	3
Ingeniería Química Ind.	101	76	28	1	0
Matemáticas	217	178	26	7	2
Química	175	142	27	2	1
Total	1528	1216	198	42	12

- Al igual que en el programa Erasmus, existe una oferta muy superior a la demanda en todas las titulaciones, excepto en el Grado en Biología.
- No todos los estudiantes que solicitan participar en el programa SICUE llevan a término dicha participación. Así, de las 42 solicitudes recibidas, 12 fueron los estudiantes que llevaron finalmente a término el programa de intercambio. Diversos son los motivos que determinan esta reducción de participación efectiva. Fundamentalmente se debe a que la mayoría de estudiantes presentan solicitudes de participación en más de un programa de movilidad, eligiendo con posterioridad el que más les interesa. También se dan casos de renunciaciones por motivos económicos del entorno familiar. Por supuesto, también en este programa es necesario tener en cuenta los efectos de la pandemia COVID-19, que parecen tener una mayor relevancia en este programa.
- La tasa de *solicitudes/estudiantes matriculados* en la Facultad de Ciencias fue del 2,8%, algo inferior al 3,1% y 3,4% registrados en los dos cursos anteriores, aunque superior al 2,0% del curso 2017/18. Biología presenta nuevamente el mayor número de solicitudes (17), muy por encima de las demás titulaciones de grado de la Facultad de Ciencias, seguida de los Grados en Biotecnología y Matemáticas (7 cada una), Física (6), Química (2), Ciencias Ambientales, Ingeniería Química Industrial y Enología (1 cada una). No hubo solicitudes de estudiantes de Estadística.
- La relación de *Estancias realizadas/estudiantes matriculados excepto primer curso* da una visión más real de la intervención de los estudiantes en este programa de movilidad. La media de la Facultad de Ciencias se sitúa en el 1%, un valor sensiblemente inferior al 1,8% y 2,6% registrados en los dos cursos anteriores, lo que muestra el mayor impacto en este programa de movilidad de la pandemia COVID-19, como ya se ha señalado anteriormente.

2.3.3.-Análisis de indicadores Americampus-Alianza del Pacífico

Este programa ha sido cancelado como consecuencia de la pandemia COVID-19.

	INFORME ANUAL DE LA COMISIÓN DE PROGRAMAS DE MOVILIDAD		
	Curso: 2020/21	Fecha: 21-12-2021	

2.3.4.-Análisis de indicadores Becas Iberoamérica-Estudiantes de Grado-Santander Universidades

La Universidad de Extremadura, en virtud de las directrices establecidas por Santander Universidades y de los convenios establecidos a tal fin, ofertó 21 becas para estancias en universidades de Argentina, Brasil, Chile, Colombia, México y Perú (31 posibles destinos en total).

Tabla E. Indicadores del proceso de gestión de movilidad de estudiantes del programa Becas Iberoamérica-Estudiantes de Grado-Santander Universidades correspondientes al curso 2020-21 (Fuente: Facultad de Ciencias)			
Titulación (Grado)	Estudiantes matriculados	OBIN_MOV013 Solicitudes	OBIN_MOV014 Estancias realizadas
Biología	511	0	0
Biotecnología	171	0	0
Ciencias Ambientales	81	0	0
Enología	24	0	0
Estadística	76	0	0
Física	172	0	0
Ingeniería Química Industrial	101	0	0
Matemáticas	217	0	0
Química	175	0	0
Total Facultad de Ciencias	1528	0	0

Como puede derivarse de los datos mostrados en esta tabla:

- Existe una amplia oferta de plazas, aunque en competencia para toda la UEx.
- La participación de los estudiantes de la Facultad de Ciencias en este programa de movilidad ha sido nula en el curso 2020/21.
- La mayoría de estudiantes que participan en este programa presentan también solicitudes en otros, eligiendo con posterioridad el que más les interesa, que suelen ser Erasmus y SICUE. También se dan casos de renunciaciones por motivos económicos del entorno familiar. Es por todo ello que los estudiantes que finalmente llevan a término el programa de movilidad sean muy pocos. A todo ello hay que sumar nuevamente la situación excepcional asociada a la pandemia COVID-19.

2.3.5.-Análisis de indicadores de programas de prácticas

La Universidad de Extremadura participa en dos programas de movilidad con la finalidad exclusiva de realizar prácticas: Erasmus+ Prácticas (también conocida como UEx_Quercus) y Prácticas en el Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey (México). La oferta de plazas fue de 170 becas en el programa Erasmus Prácticas, mientras que el programa Prácticas ITESM fue cancelado por la pandemia COVID-19.

Desde el curso 2016-17, el programa de Erasmus prácticas lo gestiona directamente el Secretariado de Relaciones Internacionales junto con la Unidad de Gestión UEx_Quercus. En consecuencia, la Facultad de Ciencias no dispone de información acerca de las solicitudes que se han presentado. Únicamente se tiene constancia en los casos en los que se solicite reconocimiento de las prácticas realizadas por la asignatura curricular de Prácticas Externas.

La Tabla F muestra los datos de movilidad correspondientes a los programas de movilidad Erasmus Prácticas y Prácticas Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey (México):

Tabla F. Indicadores del proceso de gestión de movilidad de estudiantes de los programas de prácticas Erasmus Prácticas y Prácticas ITES-Monterrey correspondientes al curso 2020-21

	INFORME ANUAL DE LA COMISIÓN DE PROGRAMAS DE MOVILIDAD		
	Curso: 2020/21	Fecha: 21-12-2021	

(Fuente: Facultad de Ciencias)			
Titulación *	Estudiantes matriculados *	OBIN_MOV007 Solicitudes ErPr+ITESM	OBIN_MOV008 Estancias realizadas ErPr+ITESM
Grado en Biología	511	4+0	1+0
Grado en Biotecnología	171	8+0	0+0
Grado en Ciencias Ambientales	81	1+0	0+0
Grado en Enología	24	1+0	0+0
Grado en Estadística	76	0+0	0+0
Grado en Física	172	1+0	0+0
Grado en Ingeniería Química Industrial	101	1+0	0+0
Grado en Matemáticas	217	1+0	1+0
Grado en Química	175	0+0	0+0
Total Facultad de Ciencias	1528	17+0	2+0
*Para participar en el programa Erasmus+ Prácticas los estudiantes deben haber superado 60 ECTS y para participar en el programa Prácticas ITES-M, 120 ECTS. Los estudiantes de máster están exentos en ambos casos de esos requisitos			

A pesar del indudable atractivo de los programas de movilidad concebidos con la finalidad de realizar prácticas, el número de solicitudes que se recibe es muy bajo.

En el caso del programa Erasmus+ prácticas, el que los estudiantes participantes tengan que buscar la empresa de acogida, supone un hándicap, por las dificultades que ello conlleva al tener que tratar con empresas extranjeras.

Más favorable, en principio, es el programa de prácticas en el Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey (México), ya que se trata de un programa con las empresas garantizadas. En ambos casos, el hecho de que no exista una reserva de plazas por centros parece perjudicar de forma clara el nivel de participación de los estudiantes de nuestra Facultad.

3.- CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE MEJORA DEL CURSO ANTERIOR

Consiste en evaluar el grado de cumplimiento de las acciones de mejora que se propusieron en el informe del año anterior

	Acción de Mejora	¿Implantación?			Observaciones (*)
		Sí	Parcialmente	No	
1	Revisión de los acuerdos bilaterales establecidos por la Facultad de Ciencias.	X			Todos los acuerdos bilaterales internacionales establecidos por la Facultad de Ciencias se están revisando actualmente como consecuencia de la puesta en marcha del nuevo programa Erasmus 2021-2027.
2	Establecimiento de nuevos acuerdos bilaterales	X			La firma de nuevos acuerdos bilaterales está encuadrada dentro del proceso de revisión de todos los acuerdos vigentes.

(*) En caso de implantación, indicar si la acción ha conllevado la solución de la debilidad o problema por el que se propuso. En los otros casos, indicar la razón de su no implantación.

4.- DEBILIDADES Y ÁREAS DE MEJORA DETECTADAS

Consiste en identificar y describir aquellos aspectos de que deben ser mejorados y que se hayan puesto de manifiesto en las reuniones de la comisión o del grupo de mejora

En la reunión anual de la Comisión de Programas de Movilidad de la Universidad, celebrada en pasado día 8 de noviembre, se puso de manifiesto la necesidad de revisar los acuerdos bilaterales ya establecidos, así como de buscar

	INFORME ANUAL DE LA COMISIÓN DE PROGRAMAS DE MOVILIDAD		
	Curso: 2020/21	Fecha: 21-12-2021	

nuevos acuerdos bilaterales con instituciones de cierto prestigio, como consecuencia del lanzamiento del nuevo programa Erasmus para el periodo 2021-2027.

5.- PLAN DE MEJORA

Para cada área de mejora detectada indicar una o varias acciones necesarias para implantar, indicando responsable, momento o plazo para su ejecución

	Acción de Mejora (descripción)	Responsable de la ejecución	Plazo o momento de ejecución	Observaciones
1	Revisión de los acuerdos bilaterales establecidos por la Facultad de Ciencias.	Comisión de Programas de Movilidad del Centro Secretariado de Relaciones Internacionales	Diciembre de 2021	
2	Establecimiento de nuevos acuerdos bilaterales con Universidades de prestigio	Comisión de Programas de Movilidad del Centro Secretariado de Relaciones Internacionales	Curso 2021/22	